

# UCAM



# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA

## PRUEBA PARA MAYORES DE 45 AÑOS

CONVOCATORIA 2024

Las pruebas se realizarán el día **7 de junio de 2024**, en el **Aula P8\_0\_A01 (pabellón 8, planta baja, aula 1)**.

Será imprescindible asistir a la prueba con el DNI que identifique a la persona que se examina, un bolígrafo de color azul y un corrector.

La jornada del examen se realizará en el siguiente horario de mañana:

Mañana	
15:30hrs	Lengua Castellana
16:45hrs	Comentario de Texto

La entrevista personal, llevada a cabo por los tribunales evaluadores, se realizará tras la prueba escrita en fecha y hora que se concertará con el/la solicitante.

### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- La fase general constará de dos ejercicios escritos:
  1. Comentario de texto: realización de un resumen, del análisis léxico y de un comentario crítico personal de un texto, o fragmento de texto de actualidad, en español. El/la candidato/a deberá elegir entre una de las dos opciones que presentará el ejercicio, que tendrá una duración entre 75-90 minutos.
  2. Lengua castellana: realización de un análisis lingüístico de un fragmento de texto de actualidad en español, y un comentario literario sobre una obra literaria en español. El/la candidato/a deberá elegir entre una de las dos opciones que presentará el ejercicio, que tendrá una duración entre 75-90 minutos.

Las obras literarias propuestas son: La Familia de Pascual Duarte. Autor: Camilo José Cela. Editorial: Austral/Destino. Tiempo de Silencio. Autor: Luis Martín Santos. Editorial: Seix - Barral.

## CALIFICACIÓN

Se entenderá superada la fase general cuando el/la aspirante obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final, no pudiéndose promediar en ningún caso cuando no se obtenga una puntuación mínima de cuatro puntos en cada ejercicio.

Las personas que superen la fase general se presentarán a una entrevista personal con el fin de apreciar su madurez e idoneidad para seguir con éxito los estudios universitarios en los que tiene interés.

Para superar la prueba de acceso es necesario que la calificación de la fase general sea igual o mayor a cinco puntos y la entrevista personal tenga la calificación de APTO.

## ADMISIÓN

El importe a abonar en concepto de tasa de matrícula en el curso actual es de 275€.

El pago de la tasa de matrícula al examen de mayores de 45 años, permite que la persona que supere la prueba no tenga que abonar la tasa de admisión para el Grado que solicite cursar en la UCAM.

Para incorporarse a las enseñanzas para las que haya obtenido el acceso será imprescindible participar en los procedimientos de admisión establecidos por la Universidad en tiempo y forma.

El importe de matrícula que se abona para realizar este examen no es reembolsable, salvo en los casos en los que la persona interesada no llegue a presentarse y así lo justifique con al menos 7 días de antelación a la realización de la prueba.